



SAM W

Actualidad

## Ricardo Roa descartó renunciar y pedir licencia: aseguró tener pruebas para demostrar su inocencia

Caracol Radio conoció que Ricardo Roa presentará un informe a la Junta Directiva de Ecopetrol los días 18 y 19 de febrero.



Ricardo Roa en la sede de Ecopetrol, en Bogotá, Colombia, el 1 de abril.



Lina María Vega X 10/02/2026 - 11:59 h COT

6AM W de Caracol Radio conoció que **Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por el momento ha descartado la posibilidad de renunciar** y de solicitar una licencia a la Junta Directiva, pese a que la Fiscalía General de la Nación anunció que imputaría cargos en su contra el próximo 11 de marzo.

**Le puede interesar:** [Ricardo Roa será imputado el 11 de marzo por presunto tráfico de influencias](#)

Únase al canal de WhatsApp de Caracol Radio

Este medio pudo confirmar que **Roa considera que cuenta con las pruebas necesarias para demostrar su inocencia por los dos delitos que se le señalan:** por presunto conflicto de intereses en la compra de un apartamento y por haber permitido violar los topes electorales en la campaña 'Petro presidente'.

**Lea más:** [Fiscalía imputará cargos contra Ricardo Roa por violación de topes electorales en campaña Petro](#)

Adicionalmente, Caracol Radio conoció que **el próximo 18 y 19 de febrero se llevará a cabo una junta en la que Roa tiene previsto presentar un informe de su gestión** a los tres nuevos integrantes: Carolina Arias, Gonzalo Castaño y César Loza.

caracolradio Audio original Ver perfil

• Directo 15 15 15 15

Bogotá

Hable con el programa

(\*) Programación ^ Ciudades ^

19:00 Hora 20 con Diana Calderón

20:00 La Polémica con César A. Londoño; Diego Rueda; Steven Arce

21:00 AS Mundial con Steven Arce

[Ver programación completa](#)

66 Me gusta caracolradio

#6AMW | Martín Ravelo Presidente, Sindicato de Ecopetrol (USO), se pronunció en 6 AM W sobre el anuncio de imputación de cargos contra el presidente de la petrolera, Ricardo Roa, por violación de topes electorales y tráfico de influencias y afirmó que hay una presunción de inocencia y que su retiro depende de la junta directiva.

"Ricardo Roa, ciudadano colombiano, tiene unos derechos constitucionales, la presunción de inocencia, el debido proceso, y el presidente de Ecopetrol tiene la obligación, como lo definen los estatutos del gobierno corporativo de la empresa, de resolver el tema con la junta directiva de Ecopetrol", señaló.

Información en Caracol.com.co

#RicardoRoa #Ecopetrol #USO

Ver 9 comentarios

Añade un comentario...



Siga a Caracol radio en Google Discover

Seguir en Google

### Escuchar Caracol Radio EN VIVO:

Bogotá • Directo

# Ecopetrol # Presidencia Gobierno # Elecciones

**Artículo anterior**

Existen 17 demandas contra el aumento del salario mínimo: siguen en estudio previo

Lina María Vega 2026/02/10

**Artículo siguiente**

Ciudadano francés acusado de más de 89 casos de abuso tendría víctimas en Colombia: esto se sabe

David Otero 2026/02/10

3,7M

2,2M

1M

1,1M

1.15M

136.7K



Webs de PRISA

EPI AMÉRICA

Los 20

SANTILLANA

COMPARTR

SEIZ

AS

91.7

CARACOL

IEL HUFFPOSTI

UNO

W

CincoDías

dial

EL PAÍS SEMANAL

PLAETA FUTURO

M

Richmond

MODERNA

PODIUM

ICON

S NODA

loqueleo

MerStation

Asociado a:

iab. COLOMBIA



Contacto | Contacto Ventas | Newsletter

Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores

Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Código Ético

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.